



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

0839

VALLENAR,

16 FEB 2013

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. El Informe N° 006 del 04/02/2013 de Dirección de Obras Municipales, solicita devolución de ingreso por aporte a Proyecto Soluciones Sanitarias e Domeyko a Don José Cerda Ordenes.
2. Comprobante de Ingreso N° 11 del 03/01/2011.
3. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar devolución de recursos a Don José Cerda Ordenes Rut: 13.224.354-9, por cancelación aporte a Proyecto Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Domeyko, ya que no estaba considerado en el listado de asignación de las Unidades Sanitarias, por la suma total de \$70.000.- (Setenta mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-26-01 "Devoluciones" del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LINDO DARWIN ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

LDZG/ NEFR/GOGC/LAAC/tlim.-